



CODAN

Código de conducta

CODAN Companies

The decisive connection

CODAN

Código de conducta

La empresa

Las sociedades CODAN, expandidas internacionalmente, cuentan con más de 1500 empleados y están especializadas en la fabricación de sistemas médicos de transfusión y infusión. Desde la fundación de la primera planta de fabricación a pequeña escala por parte de Sven Husted-Andersen senior, el nombre de CODAN ha sido sinónimo de productos de alta calidad, así como de los valores de una empresa familiar dirigida por su propietario.

CODAN goza de gran reconocimiento entre los usuarios como fabricante y distribuidor de dispositivos médicos, fruto de sus más de 60 años de investigación y desarrollo. Como socio global de la industria médica con raíces danesas y plantas de producción en cinco países, CODAN contribuye a prestar una atención médica segura a pacientes de todo el mundo mediante soluciones fiables e innovadoras en los campos de la infusión, monitorización de la presión sanguínea y tecnología de bombas de infusión. La gama de productos CODAN es el resultado de una política de desarrollo coherente basada en las demandas del mercado. Los pilares sobre los que se basa son una evaluación continua de los requerimientos clínicos, una formación extensiva y un intercambio frecuente de conocimientos y experiencia entre los profesionales médicos y CODAN.

Nuestras propias instalaciones de producción y empresas encargadas de la distribución y venta en Alemania, Portugal, Estados Unidos de América, Noruega, Suecia, Reino Unido, Francia, Suiza, República Checa, los Países Bajos, Italia, Austria, Australia, Nueva Zelanda y Dinamarca colaboran para garantizar una fabricación, venta y un servicio técnico eficientes en el mercado de la atención sanitaria.

La conducta de las empresas (en adelante, CODAN)

- CODAN Medizinische Geräte GmbH · Deutschland
- CODAN pvb Critical Care GmbH · Deutschland
- CODAN pvb Medical GmbH · Deutschland
- CODAN TI, S.A. · Portugal
- CODAN US Corporation · USA
- CODAN Inc. · USA
- CODAN NORGE AS · Norge
- CODAN TRIPLUS AB · Sverige
- CODAN Limited · United Kingdom
- CODAN FRANCE Sarl · France
- CODAN Medical AG · Schweiz
- CODAN ARGUS AG · Schweiz
- arcomed AG · Schweiz
- CODAN BV · Nederland

- CODAN s.r.l. · Italia
- CODAN Medical GmbH · Österreich
- CODAN Medical ApS · Danmark
- CODAN DEHA ApS · Danmark
- CODAN MEDITECH s.r.o. · Česká republika
- arcomed Pty Ltd · Australia
- arcomed Ltd · New Zealand

así como la de sus empleados se rige por las pautas especificadas en el presente documento. Dichas pautas son aplicables a la gestión corporativa, así como a todos los empleados, y conforman la base de obligado cumplimiento para todas nuestras relaciones comerciales. Las pautas éticas descritas en el presente documento se basan en particular en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact) y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).

Principios generales

CODAN se compromete a cumplir todas las leyes vigentes y cualquier otra normativa aplicable de los países en los que opera. Todos los empleados y socios comerciales son tratados justamente y los contratos se cumplen con arreglo a lo estipulado.

Corrupción

Todos los empleados de CODAN están obligados a separar estrictamente los intereses de la empresa de los intereses particulares. Esto se aplica al trato con los clientes, los proveedores y todas las entidades restantes. Todas las acciones y decisiones de compra se llevan a cabo independientemente de consideraciones no relativas al negocio o que impliquen intereses personales. No está permitido conceder beneficios personales por parte de CODAN y sus empleados con el objeto de conseguir ventajas para la empresa, para uno mismo o para terceros. Los empleados de CODAN no están autorizados a pedir o aceptar beneficios personales o favores valiosos, en lo económico o en otro aspecto, a la hora de negociar con clientes, proveedores y todas las entidades restantes. Esto no se aplica generalmente a regalos o invitaciones que recaigan dentro del ámbito de la hospitalidad comercial habitual, de las convenciones y de la cortesía.

Trabajo forzoso

CODAN condena estrictamente toda forma de trabajo forzoso. Los empleados no se ven forzados bajo ninguna circunstancia a trabajar mediante el uso de la violencia o la intimidación.

Explotación infantil

CODAN sigue los reglamentos de la ONU en materia de derechos humanos y derechos de los niños y se compromete a observar la edad mínima legal de admisión de empleados.

Derechos humanos

CODAN observa y respalda explícitamente el cumplimiento de los derechos humanos de reconocimiento internacional.

Discriminación

CODAN se compromete a prevenir y reprimir cualquier forma de discriminación basada en el marco jurídico aplicable. Esto incluye, en particular, la discriminación por motivos de género, raza, discapacidad, orígenes étnicos o culturales, religión o ideología, edad u orientación sexual.

Protección de la salud

CODAN cumple todos los requisitos aplicables sobre seguridad en el puesto de trabajo y protección de la salud con arreglo a la normativa y disposiciones nacionales.

Negociación colectiva

CODAN respeta el derecho de los empleados a organizarse dentro del marco de los derechos y las leyes aplicables.

Protección del medio ambiente

CODAN considera importante mantener el mayor equilibrio posible entre, por un lado, los intereses comerciales, el reglamento aplicable y los requerimientos médicos y, por otro lado, las necesidades de protección del clima y del medio ambiente. Apoyamos las acciones de concienciación medioambiental de nuestro personal.

Secretos comerciales

CODAN obliga a sus empleados a observar y mantener secretos comerciales. No se permite revelar información confidencial, así como tampoco documentos confidenciales, a terceros, ni tampoco facilitar que terceros puedan tener conocimiento de ellos de ninguna otra forma, a menos que se haya concedido la autorización correspondiente para ello o a menos que se trate de información disponible públicamente.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact¹)

La sostenibilidad corporativa comienza por el sistema de valores de una empresa y un enfoque de principios a la hora de hacer negocios. Esto implica operar conforme a modos de actuación que, como mínimo, cumplan las responsabilidades fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. Las empresas responsables promulgan los mismos valores y principios en cualquier lugar donde estén presentes y saben que emplear buenas prácticas en un área no contrarresta los perjuicios ocasionados en otra. Al incorporar los principios del Pacto Mundial en las propias estrategias, políticas y procedimientos, y al establecer una cultura de integridad, las empresas no solo están defendiendo sus responsabilidades fundamentales con respecto a las personas y al planeta, sino que también están sentando las bases para el éxito a largo plazo.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se derivan de: la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. et le développement, et de la Convention des Nations Unies contre la corruption.

¹ Versión original inglés:

<https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>

Derechos humanos

- Principio 1* Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia; y
- Principio 2* Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Normas laborales

- Principio 3* Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- Principio 4* Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción;
- Principio 5* Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil; y
- Principio 6* Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

- Principio 7* Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;
- Principio 8* Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y
- Principio 9* Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

- Principio 10* Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

CODAN Worldwide

CODAN es un fabricante y proveedor mundialmente conocido de sistemas de transferencia médicos. El grupo CODAN cuenta con 1500 colaboradores en todo el mundo.

El nombre CODAN es sinónimo de fiabilidad, calidad y precisión, cualidades que se ven respaldadas por la experiencia y los conocimientos adquiridos a lo largo de 60 años de investigación y desarrollo. Los centros de producción propios y las empresas de comercialización en todo el mundo garantizan una producción eficaz, una densa red de distribución y un servicio de primera clase para nuestros clientes del sistema sanitario.

CODAN Gama de productos

- Equipos de perfusión
- Equipos de transfusión
- Líneas de extensión y conectores múltiples
- Accesorios para perfusión y transfusión
- Filtros de perfusión y sistemas de filtrado
- Productos para neonatología y pediatría
- Sistemas de extracción, preparación y administración
- CODAN CYTO®
- Productos Chemoprotect®
- Productos para urología y ginecología
- Jeringas monouso
- Monitorización invasiva de la presión sanguínea
- Soluciones tecnológicas para infusión
- Bombas volumétricas y de jeringa
- Software
- CODAN COMPONENTS

CODAN Companies

CODAN Medizinische Geräte GmbH · Deutschland
CODAN pvb Critical Care GmbH · Deutschland
CODAN pvb Medical GmbH · Deutschland
CODAN TI, S.A. · Portugal
CODAN US Corporation · USA
CODAN Inc. · USA
CODAN NORGE AS · Norge
CODAN TRIPLUS AB · Sverige
CODAN Limited · United Kingdom
CODAN FRANCE Sarl · France
CODAN Medical AG · Schweiz
CODAN ARGUS AG · Schweiz
arcomed AG · Schweiz
CODAN BV · Nederland
CODAN s.r.l. · Italia
CODAN Medical GmbH · Österreich
CODAN Medical ApS · Danmark
CODAN DEHA ApS · Danmark
CODAN MEDITECH s.r.o. · Česká republika
arcomed Pty Ltd · Australia
arcomed Ltd · New Zealand

La conformidad de los sistemas de gestión de la calidad establecidos con las disposiciones de la EN ISO 13485, así como la Directiva 93/42/CEE del Consejo de la UE y/o el Reglamento (UE) 2017/745 ha sido certificada por los organismos notificados pertinentes y competentes:

TÜV SÜD Product Service GmbH

CODAN Medizinische Geräte GmbH
23738 Lensahn, Germany

CODAN pvb Critical Care GmbH
85661 Forstinning, Germany

CODAN US Corporation
Santa Ana, CA 92704, USA

CODAN ARGUS AG
6340 Baar, Switzerland

arcomed AG
8302 Kloten, Switzerland

Presafe Denmark A/S

CODAN Medical ApS
4970 Rødby, Denmark



Contact

CODAN Companies
Tel.: +49 (0) 43 63 · 5111
Fax: +49 (0) 43 63 · 5112 14
codan@codan.de
www.codancompanies.com

The decisive connection